

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Planteamiento del Problema 2025

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL EN MÉXICO

En la década de los noventa, se introdujo un nuevo enfoque a la política social, que fusionó programas sociales específicos con políticas de asistencia, dando origen al Programa Nacional de Solidaridad (pronasol) y a la Secretaría de Desarrollo Social (sedesol) en 1988 y 1992, respectivamente. En el año 1997 se lanzó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), que combinó ayudas alimentarias con medidas en salud y educación para garantizar la provisión de un conjunto básico. Durante el sexenio (2000-2006) impulsó la denominada Estrategia Contigo es Posible. En 2002 Progresa se transformó en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y se erigió como un programa emblemático de la Estrategia Contigo para la ampliación de capacidades. Seguro Popular. La protección social impulsada desde la Estrategia Contigo es Posible consistió en un conjunto separado de beneficios para los trabajadores del sector informal. Durante el periodo (2006-2012) se promovió la estrategia Vivir Mejor, con el propósito de enfocar las acciones hacia el crecimiento humano sostenido. Prospera. Previamente llamado Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el Programa de Inclusión Social (Prospera), además de brindar respaldo en aspectos de alimentación, salud y educación.

ANTECEDENTES DEL DIF

En 1961 se crea el Instituto Mexicano de Protección a la Infancia (IMPI) como organismo público descentralizado y en 1968 se creó la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN). En el año 1977 el Presidente Jose Lopez Portillo, fusiona el IMAN e IMPI, creando el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En 1986 se publica la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social.

ANTECEDENTES DIF MUNICIPAL

El 30 de diciembre de 1984, se crea el organismo público descentralizado del Municipio, denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. El 23 de noviembre de 2009, se reforma el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, destaca por establecer una estructura orgánica descrita a nivel de área o coordinación, 29 de junio del año 2015, establece la creación de un Estatuto Orgánico mediante el cual se establecería la estructura del Organismo; 24 de Agosto de 2020 se crea El Estatuto Orgánico en el que se establecen las bases de organización, así como las facultades y funciones. 14 de Diciembre de 2020 se replantea la denominación de este Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo, como: "Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo".

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pobreza se ha visto principalmente como una condición de carencia o de insuficiencia material perdurable; Los enfoques de pobreza más utilizados son el de pobreza absoluta y el de pobreza relativa. El enfoque de pobreza absoluta, de clara orientación biológica, considera la privación de necesidades básicas. El enfoque de pobreza relativa comprende la pobreza como un fenómeno social de carácter relacional, caracterizado por la privación de recursos, que limita la capacidad de los individuos de participar en las formas de relación existentes. La pobreza de capacidades, la percibe como un fenómeno multidimensional definido por la falta o carencia de los derechos, oportunidades y habilidades humanas requeridas en una sociedad. Las perspectivas sobre exclusión social y vulnerabilidad ayudan a comprender la naturaleza multidimensional, compleja, diversa y cambiante de la pobreza, así como los procesos y circunstancias que la conducen o se vinculan con ella: dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales o espaciales.

***Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.**

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de los 314 mil habitantes de la capital del estado más de la mitad de la población de la ciudad se encuentra en situación de pobreza. respecto a los resultados del indicador de rezago social, se reportó que la Población de 15 años o más analfabeta 2.0; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 2.8; Población de 15 años y más con educación básica incompleta 17.0; Población sin derechohabencia a servicios de salud 31.6; Viviendas con piso de tierra 0.8; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario 1.0; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública 1.9; Viviendas que no disponen de drenaje 0.3; Viviendas que no disponen de energía eléctrica 0.2; Viviendas que no disponen de lavadora 24.1; Viviendas que no disponen de refrigerador 9.0.

Para la condición de marginación de la población por grupo etario se obtuvo que el 44.78 por ciento de los adultos cuentan un mayor grado de marginación, el 29.04 por ciento de los niños, niñas y adolescentes (NNA) se encuentran en mayor marginación, el 6.85 por ciento de los adultos mayores se encuentran en marginación, debido a que los ingresos son insuficientes y esto provoca que tengan que trabajar o en su caso depender de sus familiares.

***Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Índice de Rezago Social 2000-2020	Índice de Marginación
Los resultados del índice de rezago social de los años 2000, 2005, 2010, 2015, 2020.	Los resultados del índice de Marginación 2000, 2005, 2010, 2015, 2020.
Población de 15 años o más analfabeta, 3.9, 3.1, 2.9, 2.1, 2.0.	Población analfabeta de 15 años o más 3.94, 3.13, 2.87, 2.06, 2.03.
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 3.7, 2.6, 2.7, 1.7, 2.8.	Población de 15 años o más sin educación básica, 13.17, 9.93, 9.32, 7.43, 17.19.
Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 32.6, 26.3, 24.1, 19.9, 17.0.	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado, -, 0.56, 0.37, 0.22, 0.12.
Población sin derechohabencia a servicios de salud, 42.7, 38.8, 33.5, 20.1, 31.6.	Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, 0.92, 1.04, 0.8, 0.31, 0.14.
Viviendas con piso de tierra, 3.7, 2.2, 2.3, 1.0, 0.8.	Ocupantes en viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda, 1.15, 2.67, 2.86, 3.43, 2.05.
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario, 7.1, 6.0, 0.9, 0.5, 1.0.	Viviendas con hacinamiento, 31.11, 25.66, 23.66, 17.53, 0.87.
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 3.4, 3.1, 4.2, 3.1, 1.9.	Ocupantes en viviendas con piso de tierra, 3.8, 2.53, 2.5, 0.96, 10.59.
Viviendas que no disponen de drenaje, 3.1, 0.9, 0.9, 0.6, 0.3.	Población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes, 5.55, 2.84, 4.21, 4.21, 5.24.
Viviendas que no disponen de energía eléctrica, 1.1, 5.9, 0.8, 0.3, 0.2.	Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, 44.86, 42.02, 32.02, 33.38, 61.90.
Viviendas que no disponen de lavadora, 43.8, 33.7, 30.5, 26.1, 24.1.	
Viviendas que no disponen de refrigerador, 24.0, 17.2, 14.1, 10.5, 9.0.	

***Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el número total de población en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, es de 314,331 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). A nivel localidad, el 94.76% de la población se concentra Pachuca de Soto, es decir, 297,848 habitantes; localidades como Santiago Tiapacoya (1.5%) y El Huixmí (1.05%) le siguen con 4712 y 3294 habitantes respectivamente (INEGI, 2020).

Población potencial:

Para estimar la población potencial, se parte de la población que vive en las áreas geográficas con un grado de marginación moderado hasta muy alto, lo que da un total de 85,267 personas en condiciones de marginación moderada, alta y muy alta. Por otro lado la estimación con el Índice de Rezago social da un total de 84,657

Población objetivo:

Con el fin de focalizar a la población con factibilidad de ser atendida por los programas, se tomará únicamente a la población que viven en áreas geográficas con un grado de marginación alto y muy alto. Condición que establece un total de 19,991 personas.

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para abordar esta problemática, el gobierno municipal de Pachuca de Soto, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, implementa programas de apoyos asistenciales, destinados a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables, becas W-15 destinadas a educación básica con el objetivo de disminuir la deserción escolar y el club del adulto mayor, mediante actividades recreativas, promoviendo la integración, esparcimiento, bienestar e integración social de los adultos mayores. Estos programas buscan fortalecer la participación ciudadana y coordinar esfuerzos con los gobiernos federal y estatal.

En base a los objetivos y necesidades del Sistema DIF Municipal, proponemos una intervención integral que busca mejorar la eficiencia y efectividad de sus operaciones. Nuestra propuesta se basa en la implementación de un enfoque de gestión por resultados

Establecer mecanismos de comunicación efectivos entre las diferentes instituciones y departamentos involucrados.

A través de los centros CAIC, PILARES, Desayuno escolar Frio, Desayuno escolar Caliente, Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo y Bioparque se entregaran programas como el servicio de atención escolar, la entrega de alimentos, raciones alimentarias o dotaciones alimentarias, el acceso a centros destinados para el desarrollo de habilidades psicosociales y espacios de esparcimiento se pretende brindar atención, cuidado, protección y desarrollo integral con la finalidad de brindar apoyo a personas del municipio en situación de vulnerabilidad que carezca de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral, supervisando que los servicios se otorguen en condiciones de igualdad, equidad y calidad, fomentando el desarrollo familiar, la educación, la prevención del trabajo infantil y de adicciones de población en riesgo.

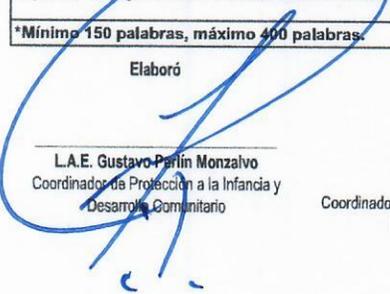
Fortalecer y mejorar el acceso a la salud, servicios integrales de atención médica, estudios de gabinete, auxiliares de diagnóstico y rehabilitación en el sector público, especialmente para la población en desventaja social.

En el campo de salud mental se implementarán estrategias de promoción y prevención de la salud mental, campañas informativas que ayuden a erradicar la estigmatización

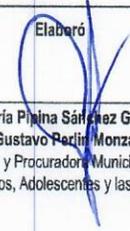
Mejorar de estrategias de difusión, el establecimiento de alianzas estratégicas.

***Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró


L.A.E. Gustavo Parlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y
Desarrollo Comunitario

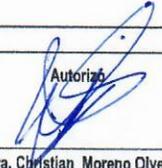
Elaboró


Mtra. María Pájina Sánchez González
Lic. Gustavo Parlin Monzalvo
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección
Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó


L.C. Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica
(ENLACE DE PbR)

Autorizó


Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo
Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable: *	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

El Índice de Rezago Social (IRS)

El Índice de Rezago Social (IRS), es una medida que agrega en un solo índice variables de educación, acceso a servicios de salud, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y activos en el hogar.

No se trata de una medición de pobreza, ya que no incluye los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación (estas variables no están explícitas en los Censo de Población y Vivienda) que señala la Ley General de Desarrollo Social.

Indicadores del Índice de Rezago Social 2020

1. Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta.
2. Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.
3. Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta.
4. Porcentaje de la población sin derechohabencia a servicios de salud.
5. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
6. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.
7. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.
8. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.
9. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica.
10. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
11. Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.

Índice de Marginación

Se trata de un índice multidimensional que en las entidades federativas y los municipios mide la intensidad a través de nueve formas de exclusión agrupadas en cuatro dimensiones: educación, vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios. (CONAPO, 2016)

Indicadores socioeconómicos del Índice de marginación

1. Dimensión Educación
 - 1.1 Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta y Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa
2. Dimensión Vivienda

La carencia de estos indicadores reduce el bienestar de los ocupantes limitando sus actividades domésticas y familiares, con consecuencias para el ingreso del hogar.

 - 2.1 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada
 - 2.2 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario
 - 2.3 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
 - 2.4 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra
 - 2.5 Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento
3. Dimensión Distribución de la población
 - 3.1 Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes
4. Dimensión Ingresos
 - 4.1 Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos

***Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

84,657 personas en situación de Pobreza según el CONEVAL

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

19,911 con marginación alta y muy alta según CONAPO

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente acceso a servicios asistenciales, inseguridad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Pachuca de Soto con discapacidad, contextos de violencia, abandono o desprotección.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Coadyuvar con la disminución de la vulnerabilidad de la población prioritaria del municipio a través

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:		DM03	PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input checked="" type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna	<input type="checkbox"/> -Tráfico de influencias
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/> -Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/> -Peculado
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/> -Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input checked="" type="checkbox"/> -Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input checked="" type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/> -Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/> (otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D. Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PBR)

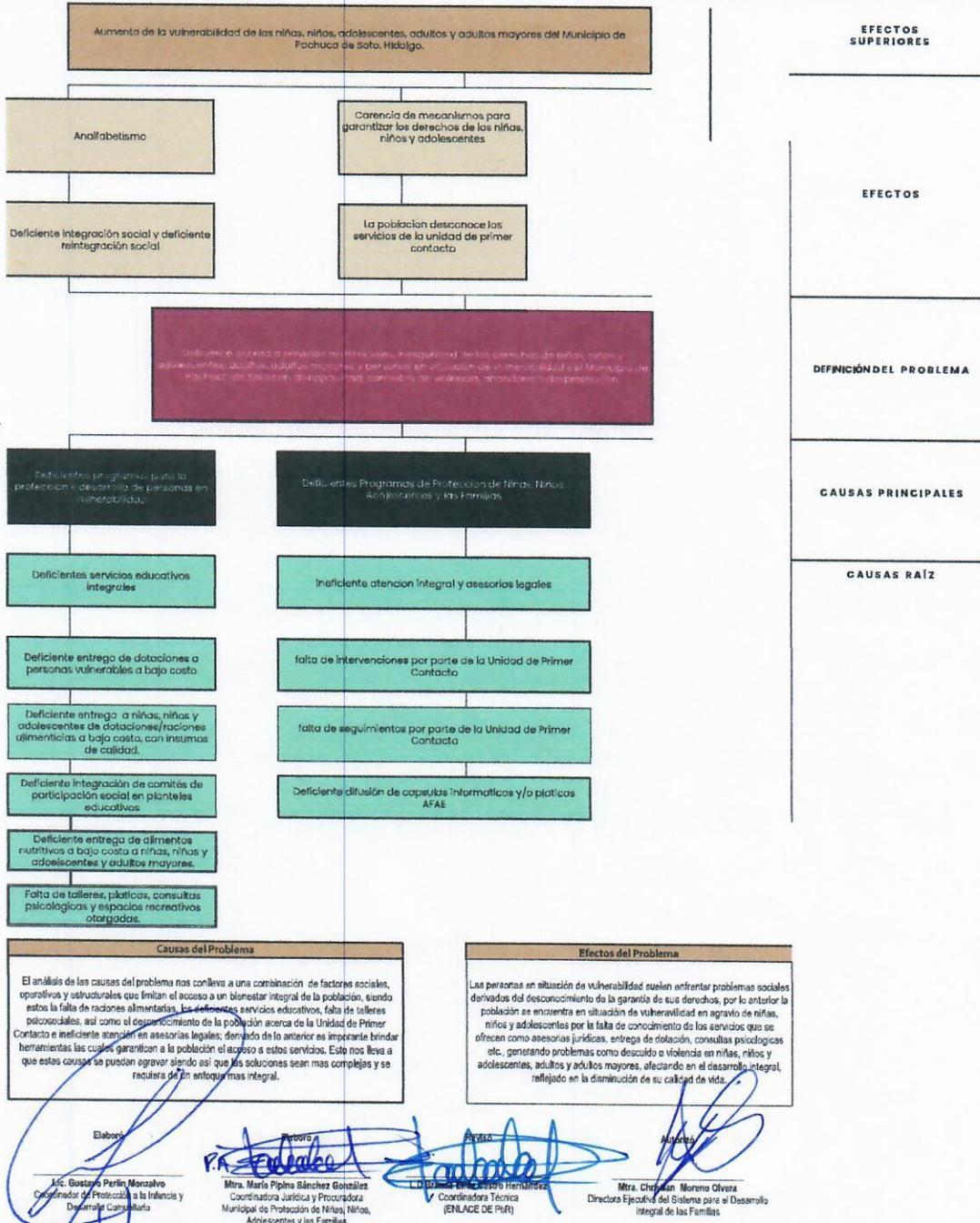
Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Árbol de Problemas 2025





Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Análisis de los involucrados 2025

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (Ax/B)
1	Sistema DIF Hidalgo	Entrega de reglas de operación e insumos de los programas alimentarios, CAIC y PILARES	Implementación de las reglas de operación para el funcionamiento de los programas	Alliado	A favor	3	3	9
2	SEPH	Entrega de clave de sector para la atención escolar a los beneficiarios y realización de	Supervisión del funcionamiento de los Centros CAIC.	Alliado	A favor	3	3	9
3	Población prioritaria	Población externa, cuya participación es la obtención de la asistencia jurídica ante cualquier situación problema	Se juega un papel de posiciones de cooperación ya que buscan solución ante sus dudas e inquietudes legales	Alliado	A favor	3	3	9
4	Niñas, Niños y adolescentes	Población externa, cuya participación es la obtención de la asistencia jurídica ante cualquier vulneración de derechos en agravio de NNA	Se juega un papel de cooperación con el fin de garantizar no se vulneren sus derechos humanos	Alliado	A favor	3	3	9
5	Almacén Sistema DIF Hidalgo	Entrega de insumos para los programas alimentarios	Encargados de las entregas de insumos para los programas alimentarios	Indiferente	A favor	2	2	4

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Autorizó

 Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
 Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

 Mtra. María Epifanio Sánchez González
 Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
 Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niños, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

 L.D. Brenda Elise Castro Hernández
 Coordinadora Técnica (ENLACE DE PIR)

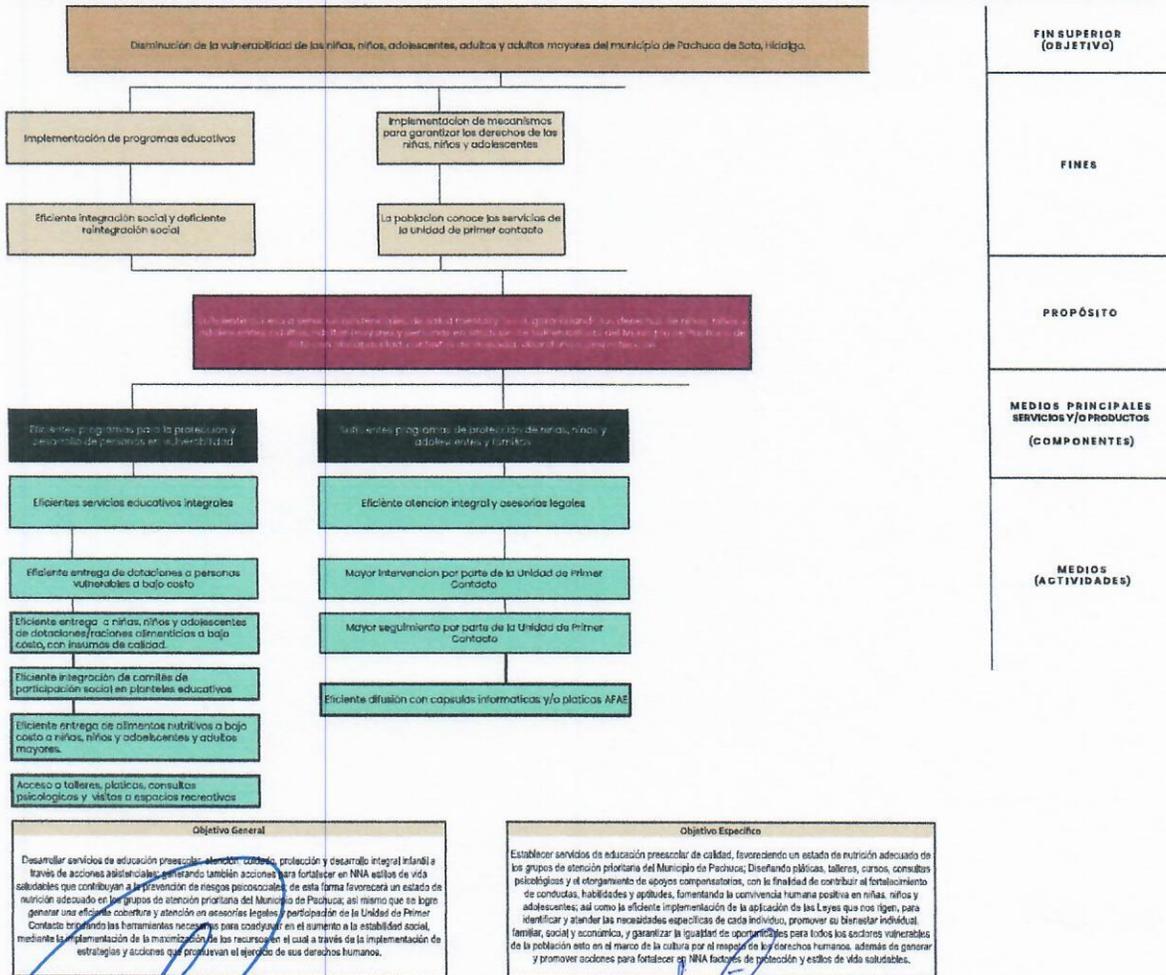
Autorizó

 Mtra. Christian Moreno Olvera
 Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Arbol de Objetivos 2025



Elaboró: *[Signature]*
 Lc. Gustavo Perlin Nozalvo
 Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró: *[Signature]*
 Mra. María Pigna Salazar Gantúz
 Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó: *[Signature]*
 Lc. Brenda Elise Castro Hernández
 Coordinadora Técnica (ENLACE DE PDR)

Aprobó: *[Signature]*
 Mra. Christian Moreno Olvera
 Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Eficientes programas para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad	Suficientes programas de protección de niñas, niños y adolescentes y familias
Menor costo de implementación	1	3
Mayor financiamiento disponible	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	1	3
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1
Mayor viabilidad técnica	1	2
Mayor capacidad institucional	2	3
Mayor impacto institucional	3	2
Mejores resultados esperados	2	3
Total	13	19

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niños, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Datos Generales del Programa 2025

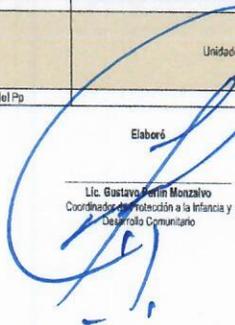
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario; Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias
Nombre del Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	
Definición del Programa:	Garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de acciones asistenciales contribuyendo a ambientes saludables, previniendo riesgos psicosociales.	
Objetivo General:	Desarrollar servicios de educación preescolar, atención, cuidado, protección y desarrollo integral infantil a través de acciones asistenciales; generando también acciones para fortalecer en NNA estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención de riesgos psicosociales; de esta forma favorecerá un estado de nutrición adecuado en los grupos de atención prioritaria del Municipio de Pachuca; así mismo que se logre generar una eficiente cobertura y atención en asesorías legales y participación de la Unidad de Primer Contacto brindando las herramientas necesarias para coadyuvar en el aumento a la estabilidad social, mediante la implementación de la maximización de los recursos en el cual a través de la implementación de estrategias y acciones que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos.	
Objetivo específicos:	Establecer servicios de educación preescolar de calidad, favoreciendo un estado de nutrición adecuado de los grupos de atención prioritaria del Municipio de Pachuca; Diseñando pláticas, talleres, cursos, consultas psicológicas y el otorgamiento de apoyos compensatorios, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de conductas, habilidades y aptitudes, fomentando la convivencia humana positiva en niñas, niños y adolescentes; así como la eficiente implementación de la aplicación de las Leyes que nos rigen, para identificar y atender las necesidades específicas de cada individuo, promover su bienestar individual, familiar, social y económico, y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los sectores vulnerables de la población esto en el marco de la cultura por el respeto de los derechos humanos, además de generar y promover acciones para fortalecer en NNA factores de protección y estilos de vida saludables.	

Alineación Programática						
Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:	2. Hambre cero 4. Educación de calidad 16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	
Acuerdo:	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo.	Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente		Meta del Objetivo: 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de los adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	
Objetivo:	Objetivo 2.1: Fortalecer la red de protección social para garantizar la inclusión social y económica de toda la población, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad. Objetivo 2.7: Garantizar el derecho a la protección de la salud para toda la población mexicana mediante la consolidación y modernización del sistema de salud, con un enfoque de acceso universal que cierre las brechas de calidad y oportunidad, protegiendo el bienestar físico, mental y social de la población.	2.1 Servicios de salud. 2.4 Garantizar una atención integral para las personas con discapacidad. 2.5 Garantizar el bienestar de las personas mayores. 2.11. Bienestar de las niñas, niños y adolescentes. 2.12. Objetivos Transversales para el Bienestar del Pueblo.	Objetivo 2.5. Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios. Objetivo 2.6. Contribuir al acceso a servicios básicos de salud y bienestar para la población a través de estrategias complementarias a los programas federales y estatales sobre la materia. Objetivo 2.11. Reducir las condiciones de pobreza en el municipio a través de iniciativas de bajo costo que optimicen los recursos disponibles, promuevan el desarrollo comunitario y mejoren el acceso a los sectores prioritarios a los servicios básicos. Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.		Módulo de la GDM: 5 Desarrollo Social	
Estrategia:	Estrategia 2.1.1 Garantizar el acceso pleno a los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años en situación de vulnerabilidad, priorizando a quienes carecen de uno o ambos padres, mediante apoyos económicos para su cuidado y educación. Estrategia 2.1.4 Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales. Estrategia 2.1.8 Articular políticas nacionales, estatales e intersectoriales para garantizar los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia, con un enfoque de ciclo de vida, igualdad sustantiva y equidad de género, asegurando servicios universales e intervenciones diferenciadas según su nivel de riesgo o vulnerabilidad. Estrategia 2.7.5 Implementar acciones de promoción y prevención en salud mental, brindando atención integral con ética, calidad y respeto a lo largo de la vida. Estrategia 2.7.9 Garantizar la atención médica integral y de calidad para las personas adultas mayores, considerando sus necesidades y preferencias, y contribuyendo a la construcción de una sociedad de cuidados.	2.4.3. Promover y asegurar la atención integral y especializada en salud y rehabilitación de las personas con discapacidad. 2.5.1. Mejorar la salud y la calidad de vida de las personas mayores. 2.5.2. Generar espacios de desarrollo para las personas mayores. 2.5.3. Garantizar apoyos diversos a las personas mayores. 2.11.1. Garantizar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición. 2.11.2. Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes, en favor de una vida libre de violencias, trabajo infantil o sexuales. 2.12.2. Garantizar los Derechos Humanos para el bienestar del pueblo.	Estrategia 2.5.1. Impulsar políticas de equidad que garanticen que todos los pachuquenses reciban asistencia en todos los rubros sociales. Estrategia 2.6.1. Fortalecer la colaboración interinstitucional en la administración pública municipal para la prestación de servicios de salud. Estrategia 2.6.2. Impulsar la promoción de hábitos saludables y de prevención de enfermedades para la población del municipio. Estrategia 2.12.3. Promover la capacidad funcional de las personas adultas mayores del municipio promoviendo una vida digna, independiente y autónoma. Estrategia 2.12.2. Impulsar políticas públicas y protocolos de actuación que den protección y garantía del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Estrategia 2.12.4. Promover la participación de las personas adultas mayores en aspectos vinculados a actividades intergeneracionales y recreativas.		Indicador: 6.1 Educación 6.3 Grupos Vulnerables	
Líneas de Acción Municipal atendidas por el Programa						
2.6.1.3. Promover jornadas de atención médica gratuita (telemedicina y presencial) a los sectores sociales prioritarios del municipio.						
2.9.2.3. Fortalecer los comités de padres de familia para el mantenimiento de escuelas y la transparencia en el uso de los recursos.						
2.12.2.3. Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.						
2.12.2.4. Promover la firma de convenios de colaboración con organizaciones						
2.12.2.5. Crear una red de apoyo interinstitucional para la canalización de recursos y servicios integrales que beneficien a los niños, niñas y adolescentes.						
2.12.2.5. Desarrollar un sistema de apoyo integral con asistencia social, jurídica y psicológica para los menores en situación de riesgo.						
2.12.2.8. Generar estrategias que garanticen una educación sexual a través de la Comisión Especializada para Erradicar el Embarazo en Niñas de 10 a 14 años y Prevenir el Embarazo Adolescente.						
2.12.2.9. Otorgar servicios de canalización, orientación, protección y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.						
2.12.2.11. Fomentar la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad asegurando que tengan las mismas oportunidades de desarrollo.						
2.12.3.1. Impulsar el envejecimiento activo a través de la activación física de las personas adultas mayores impulsando actividades físicas adaptadas a sus capacidades individuales.						

2.12.3.2.	Fomentar una dieta balanceada rica en nutrientes, con especial atención a las necesidades específicas de cada etapa de la vida.
2.12.3.3.	Coordinar con el INAPAM para procurar un envejecimiento activo.
2.12.4.1.	Fomentar la socialización y las relaciones sociales por medio de la participación en actividades comunitarias o grupales.
2.12.4.2.	Fomentar el cuidado de la mente de la población adulta mayor por medio de ejercicios cognitivos, el aprendizaje de cosas nuevas y mantenerse mentalmente activo.
2.12.4.3.	Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad, enfocadas en el fomento a la cultura de respeto, inclusión y cuidado hacia las personas adultas mayores, promoviendo su participación activa en la construcción de entornos resilientes.
2.12.5.1.	Organizar talleres y actividades intergeneracionales que fomenten el intercambio de conocimientos y experiencias entre adultos mayores, jóvenes y niños, fortaleciendo la convivencia comunitaria y el aprendizaje mutuo.

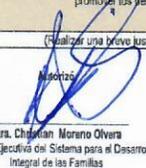
Relación de Responsabilidades							
Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
C1. Programa para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad implementado	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	Vulnerabilidad económica y social	SI	Sistema Informativo de otra institución	Personas Vulnerables	84,667 personas en situación de Pobreza	19,811 con marginación alta y muy alta
C2. Programa de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias	Vulnerabilidad económica y social	SI	Base de Datos	Personas Vulnerables	84,667 personas en situación de Pobreza	19,811 con marginación alta y muy alta

Programas presupuestarios con los que se complementa		
Clave	Nombre	Justificación
UA02	Unidades de Apoyo para el Presidente Municipal	C.3. Acciones integrales para garantizar los derechos de los niñas, niños y adolescente, se realizan acciones con el propósito de promover los derechos, y eliminar la violencia.
Clave programática del Pp	Nombre del Pp	(Realizar una breve justificación por la que se complementa)

Elaboré  **Lic. Gustavo Ferrín Monzalvo**
 Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboré  **Mtra. María Regina Sánchez González**
 Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó  **L.D. Elenor Elida Castro Hernández**
 Coordinadora Técnica (ENLACE DE PLR)

Revisó  **Mtra. Chelston Moreno Olvera**
 Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
Aumento de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.		Disminución de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
84,657 personas en situación de Pobreza según el CONEVAL		19,911 con marginación alta y muy alta según CONAPO	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Deficiente acceso a servicios asistenciales, inseguridad de los derechos de niñas, niños y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Pachuca de Soto con discapacidad, contextos de violencia, abandono o desprotección.		Suficiente acceso a servicios asistenciales, de salud mental y física, garantizando los derechos de niñas, niños y adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Pachuca de Soto con discapacidad, contextos de violencia, abandono o desprotección.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)	
F.	27%	F.	27%
P.	-10.56%	P.	2%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1	0%	A.1.1	346
A.1.2	100%	A.1.2	100%
A.1.3	0	A.1.3	940
A.1.4	59	A.1.4	59
A.1.5	100%	A.1.5	100%
A.1.6	67,158	A.1.6	64,562
C.2	100%	C.2	100.00%
A.2.1.	100%	A.2.1.	100%
A.2.2	100%	A.2.2	100%
A.2.3	371	A.2.3	620

A.2.4	40	A.2.4	40
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Deficientes programas para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad		C.1.	Eficientes programas para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad
Deficientes servicios educativos integrales		A.1.1.	Eficientes servicios educativos integrales
Deficiente entrega de dotaciones a personas vulnerables a bajo costo		A.1.2.	Eficiente entrega de dotaciones a personas vulnerables a bajo costo
Deficiente integración de comités de participación social en planteles		A.1.3	Comités de participación social en planteles educativos
Deficiente entrega de alimentos nutritivos a bajo costo a niñas, niños y adolescentes y adultos mayores.		A.1.4	Eficiente entrega de alimentos nutritivos a bajo costo a niñas, niños y adolescentes y adultos mayores.
Deficientes talleres, pláticas y consultas psicológicas otorgadas.		A.1.5	Acceso a talleres, pláticas, consultas psicológicas y visitas a espacios recreativos
Falta de programa para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad.		C.2	Programa de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
No se brinda asesoría legal y atención integral		A.2.1	Se brinda asesoría legal y atención integral
falta de intervenciones y seguimientos por parte de la Unidad de Primer Contacto		A.2.2	Intervenciones de la Unidad de Primer Contacto
falta de seguimientos por parte de la Unidad de Primer Contacto		A.2.3	Realización del seguimiento de la unidad de primer contacto
No se realizan Capsulas informaticas y/o platicas AFAE		A.2.4	Realización de Capsulas Informativas y/o Pláticas realizadas AFAE

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y
Programas Comunitarios

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora
Municipal de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo
Integral de las Familias

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

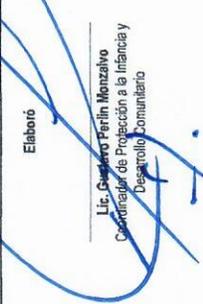
Datos de Identificación del Programa presupuestario

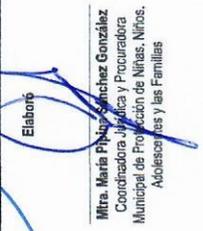
Secretaría o Instituto a cargo:	DM03	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario/Coordinación Jurídica
Nombre del Programa:	1100	Protección de Derechos Humanos
Prioridades:		BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL
Objetivo del Programa:		Contribuir a la atención amplia, completa y efectiva dirigida a niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en el municipio de Pachuca mediante programas que garanticen su pleno derecho a servicios de calidad.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

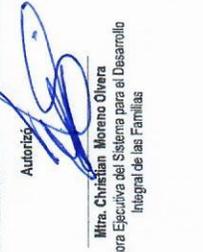
Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores mediante la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios a través de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados fortaleciendo al desarrollo integral de la población prioritaria del municipio.	DM03.F1 Porcentaje de población en situación de rezago social	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto	Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	1) Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2) Base de datos del Índice de Rezago Social 3) Censos 4) https://www.conevalora.my EvaluacionD S/PP/EPDS/Paginas/EPDS_2024.aspx	La población del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo tiene acceso a la educación, a servicios de salud, servicios básicos y una vivienda digna.
Propósito	Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad cuentan con servicios asistenciales, salud mental y física.	DM03.P1 Tasa de niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto	Archivos de información de las Coordinaciones	1) Coordinaciones del Sistema DJF Municipal Pública. 3) Anual	Las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores reciben Servicios de asistencia social, salud mental y física
Componentes	Programa para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad implementado	DM03.C1 Porcentaje de servicios integrales otorgados para la protección a la infancia y desarrollo comunitario	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	Archivo documental de los programas de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	1.-Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.- Oficios de solicitud para ser atendidos con el programa, listas de padrón de beneficiarios de los programas 3.-Actualización Trimestral	Que se cumplan las reglas de operación de los programas de protección y desarrollo.
Actividades	Otorgamiento de servicios educativos integrales.	DM03.A11 Porcentaje de avances educativos integrales otorgados	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	-Registro de asistencia por escritos. -Cortilla de evaluación trimestral	1.- Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.- Listas de asistencia y Evaluaciones 3.- Actualización trimestral	Que derivado de las periodos vacaciones asignados durante el ciclo escolar y el término del ciclo escolar en el mes de julio y el inicio del nuevo ciclo en el mes septiembre, dificulto el alcanzar la metas proyectadas, en el 3er trimestre del año.
Actividades	Otorgamiento de dotaciones a personas vulnerables a bajo costo	DM03.A12 Nivel de satisfacción de las dotaciones entregadas	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	-Reportes Mensuales y encuestas de satisfacción	1.-Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.-Registro escrito y padrón de beneficiarios SEB Primeros 1000 días, bitácora de encuestas realizadas, encuestas de satisfacción. 3.-Actualización trimestral	Que las dotaciones entregadas cumplan con un nivel satisfactorio alto
Actividades	Otorgamiento a niñas, niños y adolescentes, raciones alimenticias calientes a bajo costo, con insumos de calidad.	DM03.A13 Nivel de satisfacción de raciones calientes brindadas	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	-Padron de beneficiarios, expedientes de beneficiarios, encuestas de satisfacción desuayo callejero y reportes mensuales	1.-Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.-Registro de Padrón de beneficiarios en plataforma SEB, integración de expedientes físicos de cada beneficiario, integración de comités de participación social/integración de comites de vigilancia ciudadana, toma de medidas antropométricas, entrega de raciones y 6 dotaciones diarias, encuestas de satisfacción 3.-Actualización trimestral	Que las raciones calientes brindadas cumplan con los requerimientos satisfactorios para los beneficiarios.

Actividades	A.1.4.	Integración de comités de participación social en plantillas educativas	DM03.A1.4	No. de Comités sesionados	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	-Padron de beneficiarios, expedientes de beneficiarios, actas de comité.	1.-Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.-integración de comités de participación social, integración de comités de vigilancia ciudadana, realizados a través de asambleas generales con presencia de autoridades educativas. 3.-trimestral	Que los padres de familia cumplan con los requisitos para integrar de una manera exitosa los comités y puedan sesionar
Actividades	A.1.5.	Brindar alimentos nutritivos a bajo costo a niños, niñas y adolescentes, adultos y adultos mayores.	DM03.A1.5	Nivel de satisfacción de las raciones alimenticias que se brindan.	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	-Padron de beneficiarios, expedientes de beneficiarios, espacios de alimentación y reportes mensuales	1.-Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.-Registro escrito diario de beneficiarios y expedientes beneficiarios, encuestas de satisfacción. 3.-Actualización trimestral	Que la población adquiere abataciones alimentarias a bajo costo y cumplan con un nivel satisfactorio
Actividades	A.1.8.	Realización de talleres, pláticas, consultas psicológicas PILARES Y CDC y visitas recreativas Bioparque	DM03.A1.8	Número de talleres, pláticas, consultas PILARES Y CDC y visitantes al Bioparque realizados	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario	-Expedientes de beneficiarios PILARES Y CDC's. -Hoja de registro diario Bioparque	1.-Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario 2.-Listas de asistencia y evidencia fotográfica, encuestas de satisfacción y Actualización trimestral 3.-Actualización trimestral	Que se cuenten con el personal capacitado y necesario para poder impartir los talleres, pláticas, consultas y que asistan los visitantes al parque recreativo.
Componentes	C.2	Programa de Protección de Niños, Niños, Adolescentes y las Familias implementado	DM03.C2	Porcentaje de atención jurídica y seguimiento	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias	Sistema de audiencia y Expedientes	1) Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias 2) Registro diario de usuarios en el sistema de audiencia pública, https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audite/index.php (Uso Interno) 3) Actualización Trimestral	Son las facturas externas, cuya ocurrencia es importante, colaborar para el pago de las obligaciones del programa y, así y contingencias que se implican en los pagos, deben solventar. El supuesto tiene que estar redactado en relación directa con el cumplimiento del ítem.
Actividades	A.2.1	Brindar asesoría legal y atención integral	DM03.A2.1	Número de asesorías brindadas Porcentaje de asesoría brindada	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias	Sistema de audiencias y virtuales de los beneficiarios	1) Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias 2) Registro diario de usuarios en el sistema de audiencia pública: https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audite/index.php (Uso Interno) 3) Actualización Trimestral	Que los ciudadanos no se presenten por la falta de recursos económicos que se generen en el traslado a esta institución.
Actividades	A.2.2	Intervenciones del equipo de Unidad de Primer Contacto	DM03.A2.2	Porcentaje de intervención de la UJC	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias	Sistema de audiencias y expedientes físicos de las intervenciones de la Unidad de Primer Contacto	1) Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias 2) Registro diario de usuarios en el sistema de audiencia pública: https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audite/index.php (Uso Interno) 3) Actualización Trimestral	Que los oficios o reportes de vulneración de derechos en agravio de niños, niñas y adolescentes, no cuenten con los datos correspondientes como ubicación y referencias del domicilio, datos reservados de niños, niñas y adolescentes y datos erróneos de identidad.
Actividades	A.2.3	Realización del seguimiento de la unidad de primer contacto	DM03.A2.3	Porcentaje de seguimiento a expedientes	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias	Sistema de audiencias y expedientes físicos de las intervenciones de la Unidad de Primer Contacto	1) Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias 2) Registro diario de usuarios en el sistema de audiencia pública: https://sistemasinfo.pachuca.gob.mx/audite/index.php (Uso Interno) 3) Actualización Trimestral	Que no se realicen las monitorías de seguimiento debido a situaciones externas, como es el cambio de domicilio, horarios laborales y escolares de los usuarios; lo que tiene como consecuencia que no se logren cumplir los acuerdos y compromisos derivados de la intervención de la Unidad de Primer Contacto para garantizar y salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Actividades	A.2.4	Realización de Capsulas Informativas y/o Pláticas realizadas AFAE	DM03.A2.4	Número de capsulas informativas y/o pláticas realizadas	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias	Evidencia fotografica, lista de asistencia de padres y alumnos y observaciones.	1) Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niños, niñas, adolescentes y las familias 2) Lista de asistencias de padres y niños, Evidencia fotografica 3) Actualización Trimestral	Que los padres no se presenten o soliciten la plática AFAE, debido a circunstancias tales como el horario laboral o la falta de interés en los temas relacionados a una crianza positiva dentro de sus hogares, por lo que no se logra llegar a la meta programada.

Elaboró  **Lic. Gustavo Ferrín Manzalvo**
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró  **Mtra. María Piedad Sánchez González**
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niños, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó  **L.D. Brenda Elíe Castro Hernández**
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PDR)

Autorizó  **Mtra. Christian Moreno Olvera**
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.F1	Porcentaje de población en situación de rezago social	Fin	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.5 Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios.

LINEAS DE ACCIÓN

2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
 2.5.1.5. Desarrollar campañas y programas de sensibilización y apoyo a los sectores prioritarios, promoviendo su inclusión plena en la vida social, económica y cultural del municipio.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)												
<table border="1"> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>Eficacia</td> <td>Calidad</td> <td>Economía</td> <td>Estratégico</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>(Si)</td> <td>(No)</td> <td>(No)</td> <td>(No)</td> <td>(Si)</td> <td>(No)</td> </tr> </table>	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)	(No)
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión							
(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)	(No)							

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)												
<table border="1"> <tr> <td>Claridad</td> <td>Relevancia</td> <td>Economía</td> <td>Monitoreable</td> <td>Adecuado</td> <td>Aportación marginal</td> </tr> <tr> <td>(Si)</td> <td>(Si)</td> <td>(Si)</td> <td>(Si)</td> <td>(Si)</td> <td>(Si)</td> </tr> </table>	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal							
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)							

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(No)
Descendente	(Si)

Definición del indicador

Mide el número de personas en situación de rezago social en el municipio

Método de cálculo

$$PPSRS = (NPSRS/NHM) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PPSRS	Personas en situación de rezago social
NPSRS	Número de personas en situación de rezago social
NHM	Número total de habitantes Pachuca de Soto

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109.99	Acceptable	N/A
65-84.99	Critico	110-114.99
0-64.99	En rezago	Mayor a 115

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de rezago social por AGEB y Base de datos de población por grupo etario (SCITEL)
Area generadora	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Periodicidad de la información	Quinquenal
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.coneval.org.mx/Medicion/RS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9

Elaboró

Lic. Gustavo Perin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro
Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE P&R)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y
BENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL		

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.P1	Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos	Propósito	Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.5 Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.11.2 Mejorar el acceso de las comunidades a servicios básicos esenciales mediante el aprovechamiento de recursos comunitarios y el apoyo de organizaciones externas.)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (Si)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)			Ascendente (Si)	Descendente (No)
---	--	--	-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide el aumento porcentual de la población prioritaria, Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos en el municipio con respecto al año anterior

Método de cálculo

$$TNAAMA = ((NNAAM25 / NNAAM24) - 1) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
TSASMF	Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos
NSASMF25	Número de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos en el 2025
NSASMF24	Número de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos en el 2024

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Tasa	Anual
------	-------

Parámetros de semaforización

Parámetro	Color	N/A	Año	Valor	Relativa	Metas 2025	Absoluta
85-100,99	Aceptable	N/A	2024	-10,56%	2%		400
65-84,99	Crítico	110-114,99					
0-64,99	En rezago	Mayor a 115					

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Expediente físico, digital y audiencia pública.
Área generadora	Sistema DIF Municipal Pachuca
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección Ejecutiva del Sistema DIF Municipal Pachuca

Elaboró

Lic. Gustavo Perla Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Salazar González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

Lic. Branda Elida Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PER)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.C1	Porcentaje de servicios integrales otorgados para la protección a la infancia y desarrollo comunitario	Componente	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.5 Fortalecer el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio, promoviendo la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios.

2.5.1.2. Gestionar recursos y coordinar acciones con los diferentes niveles de gobierno para la optimización los programas y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.
 2.5.1.5. Desarrollar campañas y programas de sensibilización y apoyo a los sectores prioritarios, promoviendo su inclusión plena en la vida social, económica y cultural del municipio.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (Si)	Gestión (No)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Clarity (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
--------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)			Ascendente (Si)	Descendente (No)
---	--	--	-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide el porcentaje de servicios otorgados como avances educativos, dotaciones alimentarias, raciones alimentarias calientes, raciones alimentarias desayuno, comités sesionados y talleres, pláticas, consultas PILARES y CDC y visitantes al Bioparque realizados otorgados a niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad que son beneficiarias de los programas para la protección a la infancia y desarrollo comunitario.

PDSIO: (PAE+PDSBD+NDSRC+NDSRA+NDTEPCVE)/6

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PDSIO	Porcentaje de servicios integrales otorgados
PAE	Porcentaje de avances educativos
NDSBD	Nivel de satisfacción beneficiarios dotaciones
NDCS	Número de comités sesionados
NDSRA	Nivel de satisfacción raciones alimenticias
NDTEPCVE	Número de talleres, pláticas, consultas y visitantes ejecutados

Frecuencia del indicador

Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Valor	Categoría	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	100.00%	100.00%	100
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

 Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
 Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

 Mtra. María Alejandra Sánchez González
 Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

 L.D. Brenda Elide Castro Hernández
 Coordinadora Técnica (ENLACE DE PoR)

Autorizó

 Mtra. Christian Moreno Olvera
 Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.A1.1	Porcentaje de avances educativos integrales otorgados	Actividad	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LINEAS DE ACCIÓN

2.12.1.5. Generar alianzas de trabajo interinstitucional a nivel federal, estatal y municipal para la incorporación de acciones que garanticen los derechos de la infancia y adolescencia.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide el porcentaje de avances educativos otorgados a niñas y niños de edad de 3 a 5 años 11 meses, a partir de los avances de aprendizaje de los campos formativos y pedagógicas, de los seis Centros de Atención Infantil Comunitarios Pachuca.

Método de cálculo

$$PAE = (NTDNNCAS / NTDNNDLS) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PAE	Porcentaje de avances educativos
NTDNNCAS	Número total de niñas y niños con avance satisfactorio
NTDNNDLS	Número total de niñas y niños de los centros CAIC

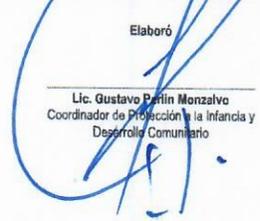
Unidad de medida del indicador

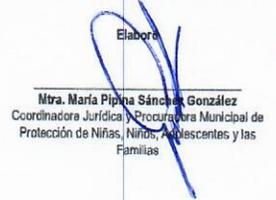
Frecuencia del indicador

Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
			Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	0	100.00%	346(100%)
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

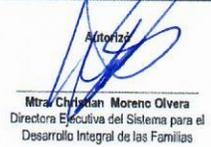
Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario (Programa C.A.I.C.)
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Lic. Gustavo Parán Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elde Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PBR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.A.1.2	Nivel de satisfacción de las dotaciones entregadas	Actividad	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Auerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.3.2. Fomentar una dieta balanceada rica en nutrientes, con especial atención a las necesidades específicas de cada etapa de la vida.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (Si)	Eficacia (No)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
--------------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	-----------------

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Cloridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Definición del indicador

Mide la calidad en relación a la satisfacción de dotaciones entregadas a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y a niñas y niños de 6 a 24 meses con la entrega de canastas alimentarias del proyecto atención alimentaria en los primeros mil días.

Método de cálculo

$$NDSBD = (NECGSBD / NDERBD) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NDS	Nivel de satisfacción beneficiarios dotaciones
NECGS	Número de encuestas con grado de satisfacción beneficiarios dotaciones
NDER	Número de encuestas realizadas por beneficiarios dotaciones

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
Parámetro	Color	Valor	Año	Valor	Relativa %	Absoluta
85-109.99	Aceptable	N/A	2024	45(100%)	100.00%	67(100%)
65-84.99	Crítico	110-114.99				
0-64.99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario Programa Nutrición
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Lic. Gustavo Parin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Piliña Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

Lic. Brenda Elida Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PDR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.A.1.3	Nivel de satisfacción de raciones calientes brindadas	Actividad	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.3.2. Fomentar una dieta balanceada rica en nutrientes, con especial atención a las necesidades específicas de cada etapa de la vida.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)
Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)
Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)				Ascendente	(Si)
				Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de las raciones alimenticias calientes brindadas a niños y niñas en etapa escolar del programa de alimentación modalidad caliente por beneficiario

Método de cálculo

$$NDSRC = (NEGSRG / NDERRC) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NDS	Nivel de satisfacción raciones calientes
NEGGS	Número de encuestas con grado de satisfacción raciones calientes
NDER	Número de encuestas realizadas de raciones calientes

Unidad de medida del indicador

Porcentaje

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2025

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115
		Año 2024
		Valor 0
		Relativa 100,00%
		Absoluta 940(100%)

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario Programa Desayuno Caliente
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Lic. Gustavo Melin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE P&R)

Aprobó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.A.1.4	Número de Comités sesionados	Actividad	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.3.2. Fomentar una dieta balanceada rica en nutrientes, con especial atención a las necesidades específicas de cada etapa de la vida.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de comités de participación social sesionados para la supervisión del programa Desayuno Frio en el cumplimiento a las reglas operativas.

Método de cálculo

NDCS: (NDCI/NDCP)

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NDCS	Número de comités sesionados
NDCI	Número de comités integrados
NDCP	Número de comités programados

Unidad de medida del indicador

Número	Trimestral
--------	------------

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025
85-109,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En rezago	Mayor a 115

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario del programa desayuno frío
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pili Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PBR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.A.1.5	Nivel de satisfacción de las raciones alimenticias que se brindan.	Actividad	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.3.2. Fomentar una dieta balanceada rica en nutrientes, con especial atención a las necesidades específicas de cada etapa de la vida.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
(Si)	(No)	(No)	(No)	Estratégico	Gestión
				(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el nivel la calidad en relación a la satisfacción del otorgamiento de raciones alimentarias correspondientes al desayuno que se brinda a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en los espacios de alimentación encuentro y desarrollo

Método de cálculo

$$NDSRA = (NECGSRA / NDERRA) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NDSRA	Nivel de satisfacción raciones alimenticias
NECGS	Número de encuestas con grado de satisfacción raciones alimenticias
NDER	Número de encuestas realizadas de raciones alimenticias

Unidad de medida del indicador

Porcentaje	Frecuencia del indicador
	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025			
	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
85-109,99	N/A				
65-84,99	110-114,99	2024	455	100%	472(100%)
0-64,99	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario Programa Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Lic. Gustavo Berlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Nolina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elid Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PDR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03.A.1.6	Número de talleres, pláticas, consultas PILARES y CDC y visitantes al Bioparque realizados	Actividad	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	Objetivo 2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.12.6.3. Realizar actividades lúdicas y educativas que fortalezca la salud mental y el autocuidado en la población.
- 2.12.8.9. Impulsar espacios alternativos a las juventudes que les permitan el fortalecimiento de sus capacidades en materia de educación, empleo, deporte, esparcimiento y cultura.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)				Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión
(Si)	(No)	(No)	(No)	(No)	(Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)				Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)	
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

- Ascendente (Si)
- Descendente (No)

Definición del indicador

Mide el número de talleres, pláticas, consultas y visitantes que asisten a los centros PILARES, Centros de Desarrollo Comunitario y Bioparque Pachuca dirigidos a niñas, niños, adolescentes y adultos, en materia de protección de infancia y desarrollo comunitario.

Método de cálculo

$$NDTEPCVE: (NDTEPCVR/NDTEPCVP)*100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
NDTEPCVE	Número de talleres, pláticas, consultas y visitantes ejecutados
NDTEPCVR	Número de talleres, pláticas, consultas y visitantes realizados
NDTEPCVP	Número de talleres, pláticas, consultas y visitantes programados

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Unidad de medida del indicador			Frecuencia del indicador			
Número			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	67158 (100%)	100%	64562 (100%)
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario Programa PILARES y Centros de Desarrollo Comunitario.
Área generadora	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Lic. Gustavo Perin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D. Brenda Elida Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03 C2.	Porcentaje de atención jurídica, intervenciones y seguimientos	Componente	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derechos mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados

2.12.2.3. Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.
 2.12.2.7. Diseñar un plan de trabajo que de garantía a una vida libre de violencia en el entorno escolar, comunitario a través de la Comisión Para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
 2.12.2.9. Otorgar servicios de canalización, orientación, protección y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)												
<table border="1"> <tr> <td>Eficiencia</td> <td>Eficacia</td> <td>Calidad</td> <td>Economía</td> <td>Estratégico</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>(Si)</td> <td>(No)</td> <td>(No)</td> <td>(No)</td> <td>(Si)</td> <td>(No)</td> </tr> </table>	Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión	(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)	(No)
Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Estratégico	Gestión							
(Si)	(No)	(No)	(No)	(Si)	(No)							

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)												
<table border="1"> <tr> <td>Claridad</td> <td>Relevancia</td> <td>Economía</td> <td>Monitoreable</td> <td>Adecuado</td> <td>Aportación marginal</td> </tr> <tr> <td>(No)</td> <td>(Si)</td> <td>(No)</td> <td>(Si)</td> <td>(Si)</td> <td>(No)</td> </tr> </table>	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal	(No)	(Si)	(No)	(Si)	(Si)	(No)
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal							
(No)	(Si)	(No)	(Si)	(Si)	(No)							

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de asesorías en asuntos de material familiar, civil, penal o en la materia requerida por la población prioritaria; así como a las intervenciones realizadas de la Unidad de Primer Contacto en favor de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, con los seguimientos realizados de cada expediente

Método de cálculo

$$PAJS = (PAJ + PI + PS) / 3$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PAJS	Porcentaje de asesorías jurídicas y seguimientos
PAJ	Porcentaje de Asesorías Jurídicas
PI	Porcentaje de Intervenciones
PS	Porcentaje de Seguimientos

Frecuencia del indicador

Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Crítico	110-114,99	2024	100	100.00%	100
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Área generadora	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Patricia Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03 A.2.1.	Porcentaje de asesoría brindada	Actividad	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derecho mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.2.9. Otorgar servicios de canalización, orientación, protección y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)	
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	Estratégico (Si)	Gestión (No)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación marginal
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(Si)	(No)

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el porcentaje de asesorías en asuntos de material familiar, civil, penal o en la materia requerida por la población prioritaria que requiera la asistencia jurídica con la finalidad de brindar una solución a sus problemáticas en cualquier ámbito legal.

Porcentaje de asesoría brindada

$$PAB = (NAP/NAB) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PAB	porcentaje de asesorías brindadas
NAB	Número de asesorías brindadas
NAS	Número de asesorías Solicitadas

Unidad de medida del indicador

Unidad de medida del indicador	Frecuencia del indicador
Porcentaje	Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización	Línea base	Metas 2025	
85-109.99	Aceptable	N/A	
65-84.99	Crítico	110-114.99	
0-64.99	En rezago	Mayor a 115	

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Área generadora	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia Mensual
Periodicidad de la información	
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia

Elaboró

Lic. Gustavo Artín Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.D Brenda Elide Castro
Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03 A.2.2.	Porcentaje de intervención de la Unidad de Primer Contacto	Actividad	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derecho mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.2.3. Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)	Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)
Eficiencia (No)	Eficacia (Si)
Calidad (No)	Economía (No)
	Estratégico (No)
	Gestión (Si)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)	Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)
Claridad (Si)	Relevancia (Si)
Economía (Si)	Monitoreable (Si)
Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
	Ascendente (Si)
	Descendente (No)

Definición del indicador

Mide el Porcentaje de intervención de la Unidad de Primer Contacto en los reportes recibidos vía oficio, llamada telefónica, asesoría, seguridad pública en caso de vulneración de derechos en agravio de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores del Municipio de Pachuca de Soto.

Método de cálculo

$$PIUPC = (NIP/NCR) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PIUPC	Porcentaje de intervenciones de Unidad de Primer Contacto
NIR	número de intervenciones realizadas
NCS	número de intervenciones solicitadas

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje		Trimestral			
Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2025	
Parámetro	Color	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109.99	Aceptable	2024	253 (100%)	100.00%	100
65-84.99	Critico				
0-64.99	En rezago				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Área generadora	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia

Elaboró

Lic. Gustavo Carlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia

Revisó

L.D. Brenda Elde Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PDR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03 A.2.3.	Porcentaje de seguimiento	Actividad	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derecho mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LÍNEAS DE ACCIÓN

2.12.2.3. Impulsar un sistema de reportes y acciones inmediatas para intervención en casos de vulneración de derechos, maltrato o explotación.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
--------------------	------------------	-----------------	------------------	---------------------	-----------------

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
------------------	--------------------	------------------	----------------------	------------------	-----------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente	(Si)
Descendente	(No)

Definición del indicador

Mide el Porcentaje de monitoreos realizados por el área de Trabajo Social, de las intervenciones de la Unidad de Primer Contacto con la finalidad de verificar que se estén cumpliendo las restitución de los Derechos a Favor de las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Método de cálculo

$$PIUPC=(NSEP/NER)*100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PIUPC	Porcentaje de intervenciones de la Unidad de Primer Contacto
NSER	Número de seguimientos realizados
NEA	Número de expedientes abiertos

Unidad de medida del indicador

Frecuencia del indicador

Porcentaje			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2025	
85-109,99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2024	371(100%)	100.00%	100
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Área generadora	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familias

Revisó

L.C. Brenda Elide Castro Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	

FICHA TÉCNICA DE INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
DM03 A.2.4	Numero de capsulas informativas y/o platicas realizadas	Actividad	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de niñas, niños, adolescentes y las familias

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ACUERDO	OBJETIVO
Acuerdo 2. Pachuca de Soto con un Desarrollo Social Incluyente	2.12. Impulsar el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes en Pachuca, promoviendo el pleno ejercicio de sus derecho mediante el fortalecimiento de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados.

LINEAS DE ACCIÓN

2.12.2.7. Diseñar un plan de trabajo que de garantía a una vida libre de violencia en el entorno escolar, comunitario a través de la Comisión Para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.

Seleccione la dimensión que mide el indicador (Solo 1)

Eficiencia (No)	Eficacia (Si)	Calidad (No)	Economía (No)	Estratégico (No)	Gestión (Si)
-----------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--------------

Seleccione el tipo de indicador (Solo 1)

Estratégico (No)	Gestión (Si)
------------------	--------------

Seleccione los Criterios CREMAA (Esta identificación la realiza la Secretaría de Planeación y Evaluación)

Claridad (Si)	Relevancia (Si)	Economía (Si)	Monitoreable (Si)	Adecuado (Si)	Aportación marginal (No)
---------------	-----------------	---------------	-------------------	---------------	--------------------------

Seleccione el comportamiento del indicador (Solo 1)

Ascendente (Si)	Descendente (No)
-----------------	------------------

Definición del indicador

Mide el número de capsulas informativas y/o platicas realizadas en los Centros de Asistencia Infantil Comunitario del Sistema DIF Pachuca, otorgando herramientas para prevenir la educación con violencia para que niñas, niños tengan una crianza positiva

Método de cálculo

$$PPRC = (NPR/NPP) * 100$$

Descripción del método de cálculo

Variable	Descripción de la variable
PPRC	Porcentaje de platicas realizadas
NPR	Número de platicas realizadas
NPP	Número de Platicas Programadas

Unidad de medida del indicador

Número

Frecuencia del indicador

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetro	Color	Descripción	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2024	40(100%)	100.00%	40
65-84,99	Critico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivo de información de la Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Área generadora	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia

Elaboró

Lic. Gustavo Martín Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Pipina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las Familia

Revisó

L.D. Branda Elida Castro
Hernández
Coordinadora Técnica (ENLACE DE P&R)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1100
Unidad responsable:	1100
Programa:	DM03
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL
Definición del Programa:	Garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de acciones asistenciales contribuyendo a ambientes saludables, previniendo riesgos psicosociales.
Objetivo del Programa:	Desarrollar servicios de educación preescolar, atención, cuidado, protección y desarrollo integral infantil a través de acciones asistenciales; generando también acciones para fortalecer en NNA estilos de vida saludables que contribuyan a la prevención de riesgos psicosociales; de esta forma favorecerá un estado de nutrición adecuado en los grupos de atención prioritaria del Municipio de Pachuca; así mismo que se logre generar una eficiente cobertura y atención en asesores legales y participación de la Unidad de Primer Contacto brindando las herramientas necesarias para coadyuvar en el aumento a la estabilidad social, mediante la implementación de la maximización de los recursos en el cual a través de la implementación de estrategias y acciones que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos.
Beneficiarios del Programa:	19,911 con marginación alta y muy alta según CONAPO

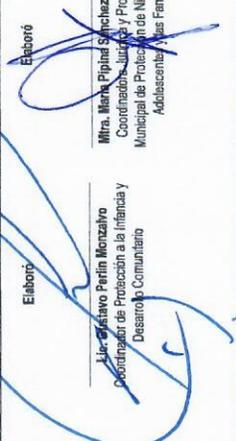
Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: _____

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS									
					1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	META RELATIVA %	META ABSOLUTA #			
Fin	Contribuir la disminución de la vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores mediante la mejora continua de los procesos de atención y la calidad de los servicios a través de políticas públicas, alianzas estratégicas y servicios especializados fortaleciendo el desarrollo integral de la población prioritaria del municipio.	Porcentaje de población en situación de rezago social	Porcentaje	Descendente	0	0	0	27.13%	0.00%	100.00%	100.00%	27%	85276	
Propósito	Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad cuentan con servicios asistenciales, salud mental y física.	Tasa de Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores atendidos	Tasa	Ascendente	0	0	0	2%	0.00%	100.00%	100.00%	2%	400	
C.1.	Programa para la protección y desarrollo de personas en vulnerabilidad implementado	Porcentaje de servicios integrales otorgados para la protección a la infancia y desarrollo comunitario	Porcentaje	Ascendente	100.00%	100.00%	100.00%	100%	25%	25.00%	100.00%	100%	100%	
A.1.1.	Otorgamiento de servicios educativos integrales.	Porcentaje de avances educativos integrales otorgados	Porcentaje	Ascendente	342	346	330	330	24%	25%	23%	95%	346	
A.1.2.	Otorgamiento de dotaciones a personas vulnerables a bajo costo	Nivel de satisfacción de las dotaciones entregadas	Porcentaje	Ascendente	0%	100%	100%	100%	0	33%	33%	100%	100%	
A.1.3.	Otorgamiento a niñas, niños y adolescentes, raciones alimenticias calientes a bajo costo, con insumos de calidad.	Porcentaje de raciones calientes brindadas	Porcentaje	Ascendente	940	940	940	940	25%	25%	25%	100%	940	
A.1.4.	Integración de comités de participación social en plantíeles educativos	No. de Comités sesionados	Número	Ascendente	0	0	59	0	0%	100.00%	0	100%	59	
A.1.5.	Brindar alimentos nutritivos a bajo costo a niñas, niños y adolescentes, adultos y adultos mayores.	Nivel de satisfacción de las raciones alimenticias que se brindan.	Porcentaje	Ascendente	0%	100%	100%	100%	0%	33%	33%	100%	100%	
A.1.6.	Realización de talleres, pláticas, consultas psicológicas PILARES y CDC y visitas recreativas Bioparque	Número de talleres, pláticas, consultas PILARES y CDC y visitas al Bioparque realizados	Número	Ascendente	15,974	21,322	17,590	9,976	25%	25.00%	25%	100%	64,852	

C.2	Programa de Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias Implementado	Porcentaje de atención jurídica y seguimiento	Porcentaje	Ascendente	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%	25.00%	100.00%
A.2.1	Brindar asesoría legal y atención integral	Porcentaje de asesoría brindada	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%
A.2.2	Intervenciones del equipo de Unidad de Primer Contacto	Porcentaje de intervención de la UPC	Porcentaje	Ascendente	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%	100%
A.2.3	Realización del seguimiento de la unidad de primer contacto	Porcentaje de seguimiento a expedientes	Porcentaje	Ascendente	130	21%	180	29%	130	21%	180	29%	130	21%	180	29%	130
A.2.4	Realización de Capsulas Informativas y/o Pláticas realizadas AFAP	Número de capsulas informativas y/o pláticas realizadas	Número	Ascendente	10	25%	14	25%	10	25%	14	25%	10	25%	14	25%	40

Elaboró

 Lic. Esteban Perin Monzalvo
 Coordinador de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario

Elaboró

 Mtra. Mirna Pipind Sánchez González
 Coordinadora Jurídica y Procuradora Municipal de Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias

Revisó

 L.D. Brenda Elide Castro Hernández
 Coordinadora Técnica (ENLACE DE PSR)

Autorizó

 Mtra. Christian Moreno Ojeda
 Directora Ejecutiva del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM03	Sistema DIF Pachuca
Unidad responsable:	1100	Coordinación de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario / Coordinación Jurídica y Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y las
Programa:	DM03	Protección de Derechos Humanos
Prioridades:	BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL	
Definición del Programa:	Garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en situación de vulnerabilidad a través de acciones asistenciales contribuyendo a ambientes saludables, previniendo riesgos psicosociales.	
Objetivo del Programa	Desarrollar servicios de educación preescolar, atención, cuidado, protección y desarrollo integral infantil a través de acciones asistenciales; generando también acciones para	
Beneficiarios del Programa:	De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el número total de población en el municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, es de 314,331 habitantes (47.6% hombres y 52.4% mujeres). A nivel localidad, el 94.76% de la población se concentra Pachuca de Soto, es decir, 297,848 habitantes; localidades como Santiago Tlapacoya (1.5%) y El Huixmí (1.05%) le siguen con 4712 y 3294 habitantes respectivamente (INEGI, 2020). Población potencial:	

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$13,258,673.83
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
Protección de Derechos Humanos	Desarrollar			\$13,236,862.84	\$21,810.99	\$13,258,673.83			

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Protección de Derechos Humanos	\$13,236,862.84	\$0.00	\$0.00	\$9,239,866.89	\$3,996,995.95	\$0.00	\$0.00	(Dirección o Coordinación)	(Secretaría o Instituto)
Total Programa:	\$13,236,862.84	\$0.00	\$0.00	\$9,239,866.89	\$3,996,995.95	\$0.00	\$0.00		

CAPÍTULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Sueldos base al personal permanente	\$1,821,876.00	\$0.00	\$0.00	\$1,821,876.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122001	Sueldos base al personal eventual	\$4,714,584.00	\$0.00	\$0.00	\$4,714,584.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin	\$242,976.00	\$0.00	\$0.00	\$242,976.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin	\$184,812.00	\$0.00	\$0.00	\$184,812.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
134001	Compensaciones	\$1,130,712.00	\$0.00	\$0.00	\$1,130,712.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y haberes de retiro	\$331,764.00	\$0.00	\$0.00	\$331,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$8,426,724.00	\$8,426,724.00	\$8,426,724.00	\$8,426,724.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

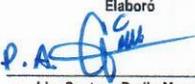
Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
211001	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$53,431.36	\$0.00	\$0.00	\$53,431.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías d	\$26,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,900.00	\$0.00	\$0.00
215001	Material impreso e información digital	\$48,154.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,154.38	\$0.00	\$0.00
216001	Material de limpieza	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$33,000.00	\$0.00	\$0.00
217001	Materiales y útiles de enseñanza	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00
221001	Productos alimenticios para personas	\$2,836,769.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,836,769.97	\$0.00	\$0.00
223001	Utensilios para el servicio de alimentación	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00
246001	Material eléctrico y electrónico	\$63,825.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,825.42	\$0.00	\$0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$33,194.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,194.32	\$0.00	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparac	\$28,097.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,097.00	\$0.00	\$0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$121,602.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121,602.86	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$69,656.53	\$0.00	\$0.00	\$69,656.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transp	\$2,204.00	\$0.00	\$0.00	\$2,204.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
299001	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebl	\$15,099.00	\$0.00	\$0.00	\$15,099.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$3,361,214.84	\$0.00	\$0.00	\$152,670.89	\$3,208,543.95	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
311001	Energía eléctrica	\$187,802.00	\$0.00	\$0.00	\$187,802.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
312001	Gas	\$45,870.00	\$0.00	\$0.00	\$45,870.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
313001	Agua	\$228,995.04	\$0.00	\$0.00	\$228,995.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00
314001	Telefonía tradicional	\$70,060.49	\$0.00	\$0.00	\$70,060.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00
322001	Arrendamiento de edificios	\$678,000.00	\$0.00	\$0.00		\$678,000.00	\$0.00	\$0.00
344001	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
345001	Seguro de bienes patrimoniales	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
355001	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$4,771.08	\$0.00	\$0.00	\$4,771.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$56,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00
382001	Gastos de orden social y cultural	\$12,215.38	\$0.00	\$0.00		\$12,215.38	\$0.00	\$0.00
392002	Impuestos y derechos	\$114,630.00	\$0.00	\$0.00	\$114,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$1,441,343.99	\$0.00	\$0.00	\$701,128.61	\$740,215.38	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 4000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
441001	Ayudas sociales a personas	\$29,391.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,391.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$29,391.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,391.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

Lic. Gustavo Perlin Monzalvo
Coordinador de Protección a la Infancia y
Desarrollo Comunitario

Elaboró

Mtra. María Ribina Sánchez González
Coordinadora Jurídica y Procuradora
Municipal de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y las Familias

Revisó

LD Brenda Elide Castro
Hernández
Coordinadora Técnica
(ENLACE DE PbR)

Autorizó

Mtra. Christian Moreno Olvera
Directora Ejecutiva del Sistema
para el Desarrollo Integral de las
Familias